



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>Reparación de fugas en la red pública de agua potable.</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Servicio que se presta para arreglar las fugas que se presentan en la red pública de agua potable, para evitar desperdicios y brindar el servicio de manera continua. Los usuarios reportan la avería ya sea de manera personal o vía telefónica una fuga en las líneas de distribución de agua potable, el personal de operación y mantenimiento atiende al usuario solicitando información para ubicar el sector donde se ubique la fuga además de solicitar información complementaria para la verificar la veracidad de la información dada. Una vez ubicado el sector de la fuga se procede a levantar un reporte e informar a la cuadrilla de operación y mantenimiento encargada del sector para que atienda dicho reporte.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley de Aguas Nacionales artículos 44, 46 fracción IV y V y artículo 83. Bando Municipal artículos 53 y 70 Fracción I.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno		VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario reporte una fuga o las cuadrillas de supervisión detecten una fuga en las líneas de distribución de agua potable			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Nombre completo.		ORIGINAL	COPIA(S)	
Presentar una identificación oficial. (opcional)		X		
<b>PERSONAS MORALES</b>				
		ORIGINAL	COPIA(S)	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
		ORIGINAL	COPIA(S)	
<b>OTROS</b>				
		ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 10 a 20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles máximo.
VIGENCIA:	<b>Ninguna</b>			
COSTO:	<b>Ninguna</b>			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>No Aplica</b>			
OTRAS ALTERNATIVAS:	<b>No Aplica</b>			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando se realiza la inspección física en el lugar y se determina la necesidad del servicio. El servicio se da por terminado cuando se realizan los trabajos de reparación y se firma la orden de trabajo por conclusión por parte de la persona que reportó o en su caso de un vecino afectado.			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecamac.				Operación y mantenimiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Fidel Zamora Ramírez			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera federal México-Pachuca km 36+300		NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA:	Hueyotenco		MUNICIPIO:	Tecamac	
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y Sábado de 9 a.m. a 1 p.m.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01(55)	59389460	110 y 201	-----	odapastecamac2019-2021@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:					
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tardan en dar respuesta para reparar la fuga?				
RESPUESTA:	Máximo en 3 días hábiles.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué horario se presentan a reparar la fuga?				
RESPUESTA:	Cualquier hora del día, entre 8 a.m. y 5 p.m.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con qué tipo de material reparan la fuga?				
RESPUESTA:	Normalmente con C-PVC hidráulico.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:  Ing. Arturo Vélez Mata  Nombre	VISTO BUENO:  C. Fidel Zamora Ramírez  Nombre	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  05 / Junio / 2019.
--	---	---

